

Programa de desarrollo rural 2014-2020 de Galicia

El programa de desarrollo rural (PDR) de Galicia fue adoptado oficialmente por la Comisión Europea el 18 de noviembre de 2015, y en él se presentan las prioridades de Galicia en lo que respecta a la utilización de los 1.186,4 millones EUR de fondos públicos disponibles para el septenio 2014-2020 (889,8 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE, 296,6 millones EUR de cofinanciación nacional).

Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura se considera una prioridad principal, con un 10,9 % de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir la erosión de los mismos. Con el fin de mejorar la competitividad del sector agrícola, casi 4.000 agricultores obtendrán ayuda para reestructurar y modernizar sus explotaciones y 2.200 jóvenes agricultores obtendrán ayuda para poner en marcha sus empresas. Aproximadamente 8.600 explotaciones obtendrán financiación para participar en regímenes de calidad, mercados locales y cadenas de distribución cortas. Este programa financiará la formación de casi 50.000 participantes y 815 proyectos de cooperación recibirán apoyo. Más de la mitad de la población rural estará cubierta por alguna estrategia de desarrollo local de LEADER, que se espera creen unos 600 puestos de trabajo.

La ayuda al [desarrollo rural](#), que constituye el segundo pilar de la [política agrícola común](#), proporciona a los Estados miembros una dotación financiera de la UE cuya gestión se realiza, a escala nacional o regional, al amparo de programas plurianuales cofinanciados. En total, están previstos 118 programas en los 28 Estados miembros. El nuevo [Reglamento de desarrollo rural para el periodo 2014-2020](#) aborda seis prioridades económicas, medioambientales y sociales, y los programas fijan claramente los objetivos que se desea alcanzar. Además, con el fin de coordinar mejor las actuaciones y maximizar las sinergias con los demás Fondos Estructurales y de Inversión Europeos ([Fondos ESI](#)), se ha celebrado con cada Estado miembro un [Acuerdo de asociación](#) que plasma su estrategia global de inversión estructural financiada por la UE.

1. SITUACIÓN Y DESAFÍOS CLAVE

En España, el desarrollo rural se ejecuta a través de dieciocho PDR diferentes (uno a escala nacional y diecisiete, a escala autonómica).

Galicia abarca una superficie de 29.574 km², de los cuales más del 97,8 % es rural. En esta Comunidad Autónoma viven 2,7 millones de personas con una despoblación y un envejecimiento progresivo de la población en las zonas rurales. La tasa de desempleo es del 20,7 %, y más del 45 % en la población joven.

La superficie forrajera en Galicia supone el 28,1 % del total existente en España, lo que demuestra la importancia del sector ganadero en esta comunidad. El sector ganadero se centra principalmente en el vacuno, con especial atención a la producción lechera. El tamaño medio de las explotaciones es de 8,2 has, más del 63% de las explotaciones tienen menos de 5 hectáreas y sólo el 10% supera las 20 ha.

La industria alimentaria se caracteriza por el pequeño tamaño de las empresas, que condiciona habitualmente su competitividad, y una dedicación prioritaria a productos de primera transformación y bajo valor añadido.

Los principales desafíos son el fomento de la competitividad de la agricultura gallega a través de la modernización de la agricultura y la silvicultura, la instalación de jóvenes agricultores en explotaciones orientadas al mercado con capacidad para la diversificación económica y la gestión de las tierras.

Además, es necesario conservar y revalorizar el patrimonio natural de Galicia, mediante el fomento de la gestión sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático.

En lo que atañe a la economía rural en su conjunto, es necesario mejorar la calidad de vida de la población rural mediante la mejora de la prestación de servicios básicos que ayuden a mantener a las personas en las zonas rurales, la creación de puestos de trabajo y la reducción del riesgo de pobreza.

2. ¿CÓMO ABORDARÁ EL PDR DE GALICIA ESTOS DESAFÍOS?

Para hacer frente a estos desafíos, el PDR de Galicia financiará medidas en el ámbito de todas las prioridades de desarrollo rural, haciendo especial hincapié en la gestión sostenible de los bosques, en la restauración, preservación y mejora de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura, en la gestión sostenible de los bosques, en la mejora de la viabilidad de las explotaciones agrícolas, en la competitividad de todos los tipos de agricultura y en la promoción de las tecnologías agrícolas innovadoras. A continuación, se explica brevemente el objetivo de cada prioridad.

Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales

Esta prioridad transversal se abordará principalmente a través de medidas de apoyo a la formación: se dará formación a más de 50.000 participantes. También recibirán financiación 815 proyectos de cooperación.

Mejorar la competitividad de la agricultura y promover la silvicultura sostenible

Las inversiones en explotaciones agrícolas subvencionadas en el marco de esta prioridad tendrán como objetivo la modernización y reestructuración

de un buen número de explotaciones gallegas (4.000 agricultores), mientras que 2.200 agricultores recibirán ayudas para que los jóvenes agricultores pongan en marcha sus empresas.

Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola

En virtud de esta prioridad, el 10,6 % de las explotaciones (8.632 agricultores) recibirán ayudas para participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y agrupaciones/organizaciones de productores.

Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura

La mayoría de los fondos en el marco de esta prioridad se utilizará para las operaciones agroambientales, así como para apoyar las inversiones relacionadas con el medio ambiente el 3,01 % de la superficie agrícola estará bajo contratos para la gestión de la biodiversidad, el 10,87 % para la gestión hídrica y la gestión del suelo.

Eficiencia de los recursos y clima

Esta prioridad, se centrará principalmente en las inversiones en pequeñas infraestructuras, entre ellas las inversiones en energías renovables y en ahorro energético. Casi 14.500 ha de tierras de cultivo y forestales estarán sujetas a contratos que contribuyan a fomentar la conservación y captura de carbono en los sectores agrícola y forestal.

Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales

En el marco de esta prioridad, se prestará apoyo a los grupos de acción local de Leader y sus estrategias de desarrollo local. Estas estrategias abarcarán las pequeñas inversiones dirigidas a la diversificación de las actividades no agrícolas en las zonas rurales, así como al refuerzo de los servicios básicos y las infraestructuras colectivas de pequeña escala. Se prestará una atención especial a la mejora de las condiciones de vida de la población rural mediante la creación de 592 nuevos empleos y de nuevas oportunidades empresariales. Las estrategias de desarrollo local beneficiarán al 56 % de la población rural de Galicia.